



38401113 01

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

09. Mayo. 2008

Fecha

Señor
Octavio Augusto Alraldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Lourdes Patricia Ramírez Robón con C. I. N° 2.807692, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

Firma

Lourdes Patricia Ramírez Robón.

09-05-08

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MESA DE ENTRADAS

EXPEDIENTE CGR N°	3394	Hora	11.20
Cantidad de Fojas	4 (cuatro)		
Asunción,	9 MAYO 2008		
Encargada/o			

Expl: 3394/08
Serie: 09/05/08

38671114

02

DÍA	MES	AÑO
09	05	08

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Ramírez Bolón		Jourdes Patricia			20-08-80 - Itá.-		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
Separado	Blanca Hecho	Divorciado	Unión de Hecho		2.807.692		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>	Título Profesional	Abogada	
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral			Cantidad de hijos
Marcelino Cardozo Benítez				Jubilado.			1
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia		
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviera.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Ministerio Público - Fiscalía Regional de Pilar.	Superior	Electivo	Otro <input checked="" type="checkbox"/>
Cargo o Función(**)	Asistente fiscal		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		
12 - Mayo - 2006	Res. F.G.E. N° 1129 del 17/05/06		
Remunerac. Actual	3.014.600		
Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División. Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.			
Cargo o Función(**)			

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
Efectivo en caja				
Depósito Bancario - Detalle				
1 Ahorro a Plazo Fijo - Cobrando	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	27.000.000
2				
3				
4				
5				
CUENTAS A COBRAR				
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)				
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**) Valor de Const.
1 Finca N° 8719	Itá.	384,75	6.251.114	175 m² 10.000.000 16.251.114
2 Finca N° 7202	Pilar	360.	7.598.200	88 m² 5.708.400 13.306.600
3				
4				
5				
6				
7				
8				
Sub Total 56557714				

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Jourdes Patricia Ramírez Bolón

09-05-08

Jourdes Patricia Ramírez Bolón

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							56.557.714
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	X	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2 Vivienda	X	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:							
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°			Fecha		
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca		Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE	
1							
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							6.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							3.500.000
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS.							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							66.057.714

3.2 PASIVO - DETALLE				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos				
CODEDE				X 4.000.000
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				4.000.000

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	66.057.714	4.000.000	62.057.714.

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa Propia	X	Alquileres		Expensas y otros		
Servicios Básicos:						
Agua	22.000	Luz	96.000	Teléfono	Recolec. Bas.	12.000
Otros:						130.000
Cable	Seguridad		Celulares	50.000	Combustible	50.000
Manten. de Vehículos			Allimentación	1500.000		1500.000
Arrendamiento:						
Empresas	Act. Agrícola		Maquinarias	Inmuebles		
					Sub Total	1680.000

Jurades Patricia Ramírez Kolón

09-05-08

debería ser

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)		1.680.000							
Personal Doméstico:	Uno	Remuneración Mensual 300.000							
Seguros:									
Médico	<input checked="" type="checkbox"/>	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	85.000	Monto Asegurado		
Educación:									
Escuela	Colegio	Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto	300.000	300.000
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)				Nacional			Extranjero		
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes									
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)								350.000	
Impuesto Inmobiliario (*)									
Patentes (*)									
TOTAL EGRESOS								2330.000	

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	3.014.600
Sueldo del Cónyuge	2.800.000
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	5.814.600

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Renta es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial. _____
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
----------------------------------------------------------	--------------

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

Lic. Elizabeth Alvarenga

Director: ALBERT HIRSH

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

Jourdes Patricia Ramírez Rulón.
Nombres y apellidos del declarante

09-05-08
Fecha

Bernard Kip
Firma